



Claves de pensamiento
El liberalismo de
Isaiah Berlin y la vuelta
de las autocracias

Ángel Rivero

Enero de 2025

El liberalismo de Isaiah Berlin y la vuelta de las autocracias

Ángel Rivero, doctor en Filosofía y profesor titular de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Autónoma de Madrid.

Presentación

Decía Isaiah Berlin que mientras exista la política -la actividad dirigida a organizar la vida humana de forma que el conflicto no derive en violencia- existirá la *teoría política*. Llamaba teoría política a la aplicación de categorías morales al análisis de la política. Con ello nos hacía ver que se trata de una disciplina de segundo orden, que trabaja sobre un objeto inestable, y que se dedica a la valoración, algo cercano a lo subjetivo. Esta caracterización humilde de la teoría política estaba suscitada por un contexto de afirmación de la filosofía como ciencia en los años treinta, algo que, ahora nos parece un sueño truncado, el proyecto de la filosofía analítica.

Sin embargo, siendo la *teoría política* una disciplina menor desde el punto de vista de la verdad científica, le parecía un estudio indispensable por su dimensión práctica, porque nos encamina hacia la mejora la sociedad, al distinguir lo mejor de lo peor y lo correcto de lo incorrecto. Esto es, la *teoría política* es imprescindible porque nos permite evaluar la política, nuestra organización de la vida colectiva y de esta manera mejorarla.

entenderse de forma congruente con la definición anterior, esto es con la definición de la teoría política como un saber orientado al fin práctico de la mejora de la vida social. Para Berlin, la actividad política está informada por ideas que, al no ser reflexivas, han de calificarse como creencias. Sostenía además que, en su tiempo, el tiempo de la polarización ideológica extrema de la primera mitad del siglo XX, estaba caracterizado por la hegemonía de los credos políticos vinculados al totalitarismo. Pues bien, estas ideas que se integran como creencias en las religiones políticas del presente tienen una genealogía, fueron de alguna manera creadas por pensadores en contextos particulares, antes de convertirse en creencias aceptadas acríticamente por la multitud.

Para Berlin, la tarea del teórico político es el estudio de estas ideas políticas propensas a convertirse en creencias, de manera que se evite así que, una vez instaladas en la mentalidad de las masas, se conviertan en poderosas fuerzas tectónicas imposibles de detener. Puesto que son los teóricos los que crean o inventan las ideas políticas, corresponde a otros teóricos desactivarlas, pues tratar con ideas es su especialidad.

Berlin ha sido visto por muchos comentaristas como un pensador típico de la guerra fría, porque el credo político del siglo XX que más denunció fue, sobre todo, el comunismo, capaz de sobrevivir y extenderse tras la Segunda Guerra mundial. Sin embargo, la calificación de Berlin como pensador de la guerra fría es insatisfactoria. Pareciera que la única batalla de las ideas en la hubiera combatido fuera la librada contra el comunismo y esto es no solo parcial sino falso. Berlín también se ocupó del fascismo, pero, sobre todo, Berlin fue un crítico contumaz del racionalismo político, esto es, de los monstruos del sueño de la razón. Para Berlin, es la búsqueda de una sociedad perfecta racionalmente concebida la que está detrás de las grandes ideologías que llevaron a las tragedias totalitarias de la primera mitad del siglo XX.

Como buen británico por elección que era, militaba en el empirismo y era un crítico acérrimo del racionalismo en política. Es más, pensaba que el torpe materialismo racionalista de la ilustración francesa era la cepa de la que el comunismo no era sino un retoño pobre y confuso destinado a perecer. Resulta curioso, y tendría que estudiarse, lo próximo que está Berlin a la crítica de Edmund Burke a los filósofos franceses, a lo que hace responsables de la violencia y la destrucción de la sociedad que él ve encarnada en la Revolución francesa y, sin embargo, cada vez que lo cita es para reprocharle su nacionalismo y su estrechez de miras. Se me ocurre que es quizás el antisemitismo de Burke el responsable de que Berlin, siendo en

todo un burkeano, reniegue del maestro. Como se sabe, Burke se deja llevar por alguna mala pasión cuando hace chistes antisemitas sobre su archienemigo Richard Price, el defensor dentro de su propio partido, de la democracia a la francesa. Price predicaba en la Vieja Judería y Burke lo trae una y otra vez con el ánimo de colgarle el sambenito de cripto judío.

Por eso, mejor que un pensador de la guerra fría, creo que Berlin ha de verse como un típico representante de la teoría política de la segunda posguerra. Una teoría política que no estaba dedicada a delinear en abstracto los rasgos de una sociedad justa sino, más modestamente, a explicar cómo el horror totalitario del siglo XX había sido posible. Curiosamente, es en las ideas, su génesis y su evolución, donde esperaban encontrar alguna respuesta; y esto explica que se dedicaran a trazar la genealogía de aquellas ideas que concebidas por un acaso oscuro pensador se habían diseminado en un contexto determinado hasta convertirse en un violento credo político capaz de movilizar de forma abrupta y destructiva a las multitudes. Berlin estaba convencido de que el totalitarismo se explicaba por una multitud de razones, pero una muy importante, crucial, eran las ideas/creencias de las que se nutría. No es casual que prestara tanta atención a Georges Sorel y su estudio del leninismo como credo político a cuyo través se llega a la psicología social del fascismo.

La historia de las ideas como genealogía del mal, con cierto aire inquisitorial, era una disciplina cultivada con asiduidad por los

pensadores de la posguerra y Berlin en esto estaba acompañado por muchos otros como Karl Popper y su sociedad abierta; Hannah Arendt y sus orígenes del totalitarismo; Raymond Aron y el opio de los intelectuales; Michael Oakeshott y el racionalismo en política; también Adorno y Horkheimer en su dialéctica de la Ilustración pero, sobre todo Jacob Talmon y su democracia totalitaria, que algunos como Cauter señalan la fuente verdadera de sus ideas; y en un sentido también diferente, Elie Kedourie y su nacionalismo como ideología. Resulta interesante al comparar la teoría política de nuestros días con la de la posguerra cómo, estando aquella estructurada por problemas políticos de trágica actualidad, en el presente la disciplina cultiva el solipsismo y la autorreferencia, desinteresada por completo de la realidad política. En 1958, en las primeras líneas de su más celebre escrito, "Dos conceptos de libertad", Berlin adjudica el desentendimiento del mundo a la filosofía como disciplina y vincula la teoría política con el embarrado combate de las ideas en el campo de batalla de la realidad. Así pues, la tarea de la teoría política estaba mediada por lo contingente de su objeto y la falibilidad de sus juicios, pero resultaba inaplazable e imprescindible. □

Berlin era profesor desde los años treinta, pero su verdadera actividad intelectual no comienza sino en la posguerra, un tiempo de esperanza, pero también de escasez y de tenaz combate ideológico. Estuvo en el congreso sobre el futuro de la libertad que proclamó en 1955, en

Milán, el fin de la ideología y, tal como he señalado, contribuyó poco después a la defensa de la libertad liberal en su famosa conferencia de 1958. En suma, Berlin era un pensador de su tiempo que hizo suyos los desafíos de la posguerra y los convirtió en un ejercicio intelectual que buscaba iluminar la manera en la que las ideas habían dado forma a su mundo, particularmente las ideas destructivas que se habían convertido en ideologías.

Me parece importante señalar, que esta asumida tarea de lidiar con los males políticos que Berlin encomendaba a la teoría política no era únicamente la del testigo de su tiempo, sino que tenía una importante dimensión personal que puede seguirse por su biografía.

Isaiah Berlin nació en 1909 en Riga, entonces importante ciudad industrial rusa y ahora capital de Letonia, y murió el 5 de noviembre de 1997 en Oxford, Inglaterra. Su familia, de religión judía y cultura rusa, se dedicaba al comercio de madera. Berlin dejó dicho que, aunque Inglaterra le trató bien, él se sintió siempre un judío ruso. A consecuencia de la guerra, la familia se trasladó en 1916 a Petrogrado. Será allí donde se forme el carácter de Berlin bajo el impacto de la Revolución Rusa. La imagen del fanatismo alimentado por la idea de una sociedad perfecta modelará su pensamiento de por vida. En 1921 los Berlin se trasladan a Londres. Berlin estudió en Oxford de 1928 a 1932. Allí se despertó su interés por la filosofía. La teoría política y la historia de las ideas no formaban parte del currículum de Oxford por aquel entonces y el

desarrollo posterior de estas disciplinas en esta universidad es responsabilidad personal suya.

En 1932 fue contratado como profesor de filosofía en Oxford. Participó del nacimiento de la filosofía analítica de Oxford dentro del círculo de Ayer, Quine y Hampshire, pero muy pronto quedó desengañado de este tipo de pensamiento. El encargo para que escribiera la que luego sería su célebre biografía de Karl Marx (1939) le rescató de la filosofía analítica y le permitió dedicarse a lo que ya siempre sería su mundo: la historia de las ideas. Durante la Segunda Guerra mundial realizó tareas de información para el gobierno británico en Estados Unidos y, posteriormente, en la Unión Soviética. Sionista convencido al tiempo que leal patriota británico, apoyó activamente la construcción del Estado de Israel, pero rechazó radicalmente el uso del terrorismo. Se negó, por ejemplo, a estrechar la mano a Menachem Begin. En 1946 se reincorporó a la docencia en Oxford, que compaginó con estancias como profesor visitante en Harvard y otras universidades norteamericanas. El resto de su vida la dedicó a la enseñanza universitaria en distintos colegios de Oxford.

A pesar de que hay quien ha querido ver en Berlin únicamente un intérprete de los clásicos del pensamiento político, hay en él un pensamiento propio que puede reducirse a dos temas en los que realizó una contribución original. Estos dos temas esenciales serían el pluralismo y la libertad. Con relación a lo primero, Berlin señala que los humanos tenemos fines y valores

diversos, y que incluso una misma persona los tiene, de forma que su reconciliación es siempre compleja e incompleta. Esto lo expresa con la idea de que nuestros valores pueden ser incompatibles y que, por tanto, la sociedad perfecta no sólo es empíricamente imposible, sino que esa imposibilidad es también de tipo conceptual. Por tanto, los ideales de una humanidad racionalmente integrada no solo no son posibles si se convierten en programas de construcción de la sociedad futura, sino que son inhumanos porque buscan encajar modelos monistas en una realidad que es siempre, dada la condición humana, pluralista. De esta idea se alimenta su credo liberal, lo que John Gray ha denominado liberalismo agonístico. Esto es, que en una sociedad en la que conviven valores diversos y fines últimos en conflicto solo las instituciones liberales permiten su articulación pacífica.

El otro gran tema de su pensamiento es la libertad política. Su libro *Cuatro ensayos sobre la libertad* (1969) le otorgó la fama y el reconocimiento académico que merecía. Para Berlin la política no es dissociable de las ideas y puesto que, como antes mencioné, muchas veces las ideas políticas son creadas por profesores universitarios son estos mismos quienes tienen la obligación de examinarlas y criticarlas antes de que germinen en fanatismo. Su estudio de las nociones de libertad negativa y libertad positiva contenidas en la libertad política han marcado el estudio y el entendimiento de este concepto desde entonces. Para Berlin estas ideas no son buenas ni malas en sí

mismas. La libertad negativa hace referencia a la ausencia de interferencias a nuestro libre obrar; la libertad positiva al ejercicio de nuestra voluntad para hacer aquello que queramos. De alguna manera una y otra son dos facetas de una misma libertad. Pero, y esto es lo que importa a Berlin, cuando se coloca una u otra como principios que ordenan la actividad política, los resultados, nos dice la experiencia, son antagónicos. Si se busca proteger la libertad negativa obtenemos los sistemas constitucionales o liberales, donde la soberanía encuentra su freno al ejercicio de un poder ilimitado en los derechos de los individuos y en las instituciones dirigidas a controlar, dividir y limitar el poder.

Por el contrario, la historia nos ha mostrado que enfatizar la libertad positiva ha llevado a su colectivización y, a la postre, a la eliminación de toda libertad en nombre de una libertad superior. Los credos racionalistas de los totalitarismos serían el resultado de abrazar esta idea. Por lo demás, sus obras, colecciones de artículos dedicados al romanticismo, a los pensadores rusos, a Vico y Herder, o a figuras políticas o intelectuales contemporáneas están básicamente marcadas por estas dos preocupaciones: pluralismo y libertad.

Como he señalado antes, el pensamiento de Berlin bucea en el pasado, en la historia de las ideas, para entender el presente. Esto queda particularmente de manifiesto en su celebre ensayo "*Dos conceptos de libertad*", que ya he mencionado y que es resultado de una conferencia inaugural

publicado en 1958. En él, Berlin distingue entre libertad negativa, el coto de la libertad individual que se define por la ausencia de interferencias a nuestro libre actuar, y de ahí lo de negativa; y la libertad positiva, el autogobierno que nos convierte en amos en el ejercicio de nuestra voluntad. A pesar de que este ensayo ha dado para escribir miles de páginas tengo la impresión de que no ha sido del todo entendido. Una mayoría de comentaristas han querido ver en él una exploración analítica de los significados del concepto de libertad. Pero este propósito está bien lejos de la intención de Berlin que señala que posiblemente se han producido centenares de definiciones del significado de la libertad pero que a él únicamente le interesan las dos señaladas. Y estos dos significados le interesan porque han dado lugar, al encarnarse en instituciones y proyectos políticos, a resultados históricos antagónicos que nos proporcionan conocimiento práctico sobre cómo hacer mejores nuestras sociedades o, en todo caso, más libres.

Se ha querido ver en esta distinción un trasunto de la comparación de la libertad de los modernos y de los antiguos teorizada por Benjamin Constant en su famosa conferencia de 1819, pero las diferencias entre ambos son muy grandes. Para Constant, efectivamente, la libertad de los modernos es la libertad individual, la libertad negativa, que se encarna en una serie de derechos que nos protegen frente a interferencias. Mientras que la libertad de los antiguos corresponde al autogobierno colectivo. Muchos han querido ver en Constant un

defensor particularista del goce privado como libertad. Pero esta es una interpretación errada. Para Berlin, como modernos, valoramos nuestra libertad individual, pero para protegerla necesitamos de la libertad política. Esto es, para Constant solo podemos proteger la libertad individual mediante la participación política y, por tanto, la libertad política, colectiva, es la garantía del disfrute de la libertad moderna, individual.

En Berlin la conceptualización es diferente. La libertad negativa la asocia al proyecto milliano de libertad, de garantizar el mayor espacio libre de interferencia del Estado, cuyo único límite es el respeto de la libertad de los demás. Nuestra libertad debe respetar la del prójimo y si no lo hace, hay derecho a limitarla; pero su peligro no es el de que, al gozar de su disfrute, tal como señalaba Constant, nos olvidemos del concurso público para su defensa; sino que, abusando de ella, explotemos al débil. Curiosamente, Berlin critica el liberalismo económico radical como emanación indeseable de la libertad negativa y esto le conecta con la crítica que los pensadores de posguerra reunidos en Milán hicieron al liberalismo de mercado, lo que ahora se llama neoliberalismo, y que estaba encarnado en la figura de Friedrich Hayek.

Berlin llega tan lejos como para imaginar una "autócrata", luego vuelvo sobre este tema, que respete plenamente la libertad negativa. Para Constant, esto es inimaginable porque la única garantía de la libertad individual es, precisamente, la participación política, que pone

freno a la tendencia a extenderse de todo poder. Aquí Constant está con Montesquieu, y Berlin lo ignora. Resulta enigmático porque lanza esta afirmación sobre la compatibilidad entre perfecta libertad y autocracia. Friedrich Hayek, en *La constitución de la libertad*, lanza la misma idea, de algo así es imaginable, pero de inmediato nos aclara que la experiencia lo desmiente.

Para Constant, el peligro de la libertad de los antiguos radica en que su ejercicio colectivo haga que la libertad individual desaparezca y, por tanto, le interesa mucho mostrar cómo las instituciones republicanas de libertad colectiva son contrarias a la concepción moderna, individual de la libertad. Aquí, nuevamente Berlin se separa. Nos dice, pensando en Kant y su concepto de libertad como autodeterminación, que hay una tradición liberal de la libertad positiva. Pero le interesa, sobre todo, señalar que la libertad positiva tiene el peligro de entenderse de forma colectiva y, una vez que esto sucede, la libertad desaparece en todos sus sentidos. Los grandes credos ideológicos de su tiempo participarían de esta circunstancia. Y añade algo más, la libertad negativa es una planta frágil, escasa, que solo ha progresado ocasionalmente en algunas sociedades muy refinadas.

En el ambiente propicio de la guerra fría, al final de los años cincuenta, cuando apenas Gran Bretaña salía del racionamiento, y cuando el estado del bienestar llevaba más de una década en funcionamiento, el ensayo de Berlin fue visto como una crítica implícita a los sistemas

comunistas, sistemas que en el nombre de una libertad humana superior habían agostado toda libertad.

Como señalé antes de pasada, Berlin afirma de manera extraña que la libertad negativa “no es incompatible con ciertos tipos de autocracia o, en cualquier caso, con la ausencia de autogobierno” (73).

Y continúa al señalar que “del mismo modo que una democracia puede privar, de hecho, al ciudadano individual, de gran número de libertades de las que podría disfrutar en otro tipo de sociedad, es perfectamente imaginable un déspota con espíritu liberal que concediera a sus súbditos un gran espacio de libertad personal. El déspota que deja a sus súbditos amplio terreno de libertad puede ser injusto, puede dar lugar a las desigualdades más salvajes, puede atender poco al orden, la virtud o el conocimiento; pero supuesto que no reprima la libertad de dichos súbditos o, al menos, que no la reprima tanto como muchos otros regímenes, satisfará los requisitos de Mill” (73).

Este pasaje resulta oscuro y parece señalar que hay una desconexión entre la libertad individual, el coto privado de la soberanía personal; y la democracia entendida como gobierno de mayorías. Curiosamente Berlin solo utiliza dos veces la palabra autócrata/autocracia en su texto sobre los dos conceptos de libertad. La otra es para señalar que el estoicismo, como filosofía del refugio interior, puede vincularse al fin de las polis democráticas griegas ante la

“centralizada autocracia macedonia”. En la misma página, en nota, amplía esta idea al señalar que “el quietismo de los sabios orientales era igualmente una reacción frente al despotismo de las grandes autocracias” (88).

Ciertamente, la conexión entre autocracia y estoicismo es obvia. Y no deja de ser preocupante la popularidad creciente del estoicismo que nosotros estamos viviendo junto al crecimiento beligerante de la autocracia global. Vale la pena recordar la lección de Séneca. Para Séneca, perdidas las virtudes del pueblo romano, el orden solo puede ser resultado de la concentración del poder en un soberano, el Emperador, que lo imponga. Pero para que este poder dé lugar a la paz y la felicidad de los súbditos es necesario que sea un poder que se auto-limite. Este es el tema de *De Clementia*. No se sabe si Séneca dirige estas palabras a Nerón por cinismo o con buena voluntad, porque para entonces el Emperador ya se ha manchado las manos con la sangre de Británico. En cualquier caso, el poder del Emperador queda pintado por Séneca en un retrato que presenta como si el propio Nerón hablara de sí mismo:

“Yo, entre todos los mortales he recibido la aprobación y he sido elegido para desempeñar en la tierra el papel de los dioses. Yo soy árbitro de la vida y la muerte de los pueblos, en mi mano está la suerte y situación de cada cual; por mi boca, la fortuna manifiesta qué quiere conceder a cada uno de los hombres; según sea mi respuesta, pueblos y ciudades conciben causas de alegría; no hay parte en lugar alguno que prospere sin que yo lo quiera y propicie; todos estos

miles de espadas que mi Paz sujeta se desenvainarán a una señal mía; qué países conviene que sean extirpados de raíz, cuáles trasladados, cuáles recompensados con la libertad y cuáles privados de ella, qué reyes conviene esclavizar y en torno a la cabeza de cuáles colocar el emblema de la realeza, qué ciudades deben quedar arrasadas y cuáles surgir de nuevo, depende de mí" (*De Clementia*, L.I, 2).

Para Berlin el autócrata puede ser protector de la libertad negativa pero también el déspota que impone la renuncia a sus súbditos, que les proporciona la falsa libertad de prescindir de todo. Berlin nos dice que la libertad del sabio estoico debe ser rechazada en tanto falsa libertad. Creo que el argumento de Berlin es confuso y que Constant resulta más clarividente porque entiende que una soberanía absoluta, sea ejercida en el nombre de uno o de muchos, significa siempre la desaparición de la libertad, de la libertad moderna, de la libertad individual.

El vocabulario con el que conceptualizamos la realidad política está sujeto a una dinámica peculiar. En general, hay poca innovación en los términos que utilizamos, pero como necesitamos acomodar los cambios que ocurren en las sociedades, su significado va cambiando, hasta el punto de que, dada la antigüedad de muchas de estas palabras, éste acaba por invertirse. Por ejemplo, la palabra democracia ha pasado en su milenaria historia de significar, eso nos decía Aristóteles, el gobierno injusto de una multitud en su propio provecho, a denominar una forma

de gobierno limitado, con sufragio universal y derechos garantizados.

Pues bien, puesto que la democracia es el gobierno que protege los derechos de los individuos a través de la participación política de los ciudadanos, lo contrario de la democracia será el gobierno de una única persona que lo ejerce sin someterse a límite alguno, de acuerdo con su voluntad despótica. Hasta hace poco, tales regímenes se calificaban de autoritarios o de dictaduras, pero ahora la palabra autocracia ha alcanzado una importante audiencia porque permite unificar en una única categoría una forma de gobierno que puede manifestarse formalmente de maneras muy distintas, en repúblicas o en monarquías; con elecciones y partidos políticos o sin ellas y sin pluralismo político.

En la lengua española la palabra es relativamente nueva, no aparece en el diccionario de autoridades y sí lo hace en el de la lengua de la RAE donde se señala que autocracia es el "sistema de gobierno en el cual la voluntad de una sola persona es la suprema ley" y autócrata "la persona que ejerce por sí sola la autoridad suprema de un Estado" y añade, "se daba especialmente este título al emperador de Rusia". El *Shorter Oxford Dictionary* es más específico. La palabra no entra en la lengua inglesa, en su sentido político, prácticamente hasta mediados del siglo XIX y se hace sinónimo de gobierno absoluto. Autócrata había aparecido ya en esta lengua a principios del mismo siglo para denominar a un monarca con autoridad ilimitada o a un

gobernante absoluto e irresponsable. Pero además nos recuerda que era uno de los títulos del Zar. De hecho, el Zar de Rusia se tituló desde 1721 hasta la desaparición de su monarquía en 1917 como “Emperador y autócrata de toda Rusia” o también como “Emperador y autócrata de todas las rusias”.

En la primera constitución de Rusia, las “Leyes fundamentales”, promulgada por Nicolás II el 23 de abril de 1906, se explicitaba el significado de la autocracia zarista al afirmar la supremacía del emperador sobre la ley, la iglesia, y la Duma. El artículo 4 establecía que: «El poder supremo autocrático se establece en la figura del Emperador de Toda Rusia. Es un mandato Divino que su autoridad sea respetada y cumplida no sólo por miedo sino como deber de conciencia». Con el título de autocracia se buscaba afirmar que la soberanía absoluta quedaba encarnada en el monarca y que éste tenía un carácter sacral y casi divino. En suma, que una autócrata es un gobernante absoluto, que ejerce una soberanía total, lo que le coloca por encima de los hombres y las leyes. De hecho *Император и Самодержец Всероссийский*, romanizado: *Imperator i Samoderzhets Vserossiyskiy* se traduce muchas veces, en español y en otras lenguas, como soberano absoluto, aunque literalmente especifique emperador y autócrata de toda Rusia.

La denominación autocracia se ha generalizado en el presente para denominar a aquellos regímenes políticos cuya característica común, al margen de sus diferencias, es que

no son democráticos. Así lo hace, por ejemplo, V-Dem, que distingue entre Democracias liberales; democracias electorales; autocracias electivas; y autocracias cerradas. La palabra también la usa Anne Applebaum, en su excelente, y terrorífico, último libro, titulado *Autocracy, Inc.* Subtitulado “The dictators who want to run the World”, que podría traducirse como “Corporación autocracia. Los dictadores que quieren gobernar el mundo”. Frente a la imagen tradicional del Estado autocrático donde un malvado hace lo que le da la gana gracias al control del ejército y la política; y donde hay también colaboracionistas y quizá algunos valientes opositores, lo que hoy vemos es algo muy distinto. Las autocracias han cambiado radicalmente y ya no responden al viejo modelo. Sostiene Applebaum que hoy en día las autocracias se sostienen mediante una red de estructuras financieras cleptocráticas, de tecnologías de vigilancia, y de propagandistas profesionales que operan más allá de las fronteras. Las compañías corruptas de un país hacen negocios con las compañías corruptas de otro y la policía de una autocracia entrena y forma a la de otro.

Para Applebaum, los autócratas están reescribiendo las normas del comercio y del gobierno internacional al tiempo que difunden los mismos mensajes sobre la debilidad de la democracia y la maldad de América y occidente. Los miembros de la Corporación Autocracia no están unidos por una ideología sino por un común deseo de poder, riqueza e impunidad, y

por la creencia de que las ideas democráticas, tanto si vienen de su propia oposición interna como si lo hacen del mundo democrático, son peligrosas y deben ser destruidas. Applebaum sostiene que si queremos salvar las democracias habrá que cambiar nuestra forma de ver el mundo y combatir a los autócratas con nuevas armas.

De la reflexión de Applebaum me parece importante retener que los autócratas no tienen ideología sino intereses y que, por tanto, la dedicación al estudio de las ideas propiciada por la filosofía política de la posguerra, y por Isaiah Berlin en particular, puede ser una dedicación melancólica y errada si lo que nos interesa es conceptualizar y analizar la política de hoy con el ánimo de mejorarla. Si pensamos en quiénes se sentaban en la mesa del dictador Maduro, un autócrata, en su autonombramiento como presidente de Venezuela el 10 de enero de 2025, podemos ver que estaban autócratas y propagandistas de todos los colores juntos, unidos por el interés y no por las ideas, desde comunistas a extrema derecha. Si acaso, la única idea que compartían era un igual desprecio por la democracia liberal.

Por tanto, a diferencia de lo que ocurría en el tiempo del paroxismo ideológico del inicio del siglo XX, donde las religiones políticas movilizaban contra la democracia a las masas, ahora la amenaza no viene de las ideas sino del socavamiento de la legitimidad de la democracia, esto es, de un discurso negativo donde el autócrata se ofrece como garante de orden y seguridad frente a la decadencia de las sociedades

liberales desprestigiadas dentro y fuera de sus fronteras.

Porque esta amenaza nueva a las democracias no viene solo de esta alianza internacional de autócratas de todo pelaje. También dentro de las democracias liberales se ha producido una sustitución del pluralismo como valor por la afirmación de una política personalista del hombre fuerte. Así puede verse en la obra de Erica Frantz, Andrea Kendall-Taylor y Joe Wright, *The Origins of Elected Strongmen: How Personalist Parties Destroy Democracy from Within* (2024).

Estos autores han señalado recientemente algo que me parece particularmente relevante y es que, si bien, tras el final de la Segunda Guerra Mundial, las democracias fueron derribadas normalmente mediante golpes de estado o por la fuerza, hoy, por el contrario, se están erosionando a manos de gobernantes elegidos democráticamente, que retienen el poder socavando lentamente las instituciones democráticas. Para entender este desarrollo, estos autores proponen como necesario el estudio "del papel de los partidos políticos personalistas [...] partidos que existen principalmente para promover la carrera de sus líderes". Afirman que puede constatar mediante datos que "el auge de los partidos personalistas en todo el mundo está facilitando el declive de la democracia". Esto es debido a que "los partidos personalistas carecen tanto del incentivo como de la capacidad para contrarrestar los esfuerzos de un líder por ampliar el poder ejecutivo (...) los líderes respaldados por partidos

personalistas tienen más probabilidades de tener éxito en sus esfuerzos por dismantelar las limitaciones institucionales a su gobierno. Estos ataques a las instituciones políticas repercuten, por su parte, en toda la sociedad, profundizando la polarización política y debilitando el compromiso de sus partidarios con las normas democráticas de comportamiento. De esta manera, el personalismo del partido gobernante erosiona las limitaciones horizontales y verticales que pesan sobre un líder, degradando en última instancia la democracia y aumentando el riesgo de un fracaso democrático".

Contra lo que pensaba Berlin, hoy día no hay autócratas buenos que respeten la libertad de sus súbditos; y lo que es peor, autocracia y democracia no son necesariamente incompatibles, es más, desde la segunda se puede llegar a la primera. La teoría política como historia de las ideas estaba orientada al fin práctico de defender las sociedades que habían hecho de la protección de la libertad individual el principio organizador de su sistema constitucional. Berlin habló de la libertad negativa como una planta frágil y escasa que prosperaba en pocos lugares y exigía mucha civilización. Entonces, en su tiempo, estas sociedades excepcionales de la libertad se enfrentaban a sistemas de ideas que, en el inicio de la secularización, se comportaban como religiones políticas, como sistemas de ideas convertidos en creencias que movilizaban a las masas. Pero en el tiempo postsecular que vivimos parece que el fin práctico de defender a la

democracia liberal ya no se sirve únicamente mediante la historia de las ideas políticas, mediante la genealogía crítica de los credos destructivos.

Parece, por el contrario, que esta planta frágil de la democracia liberal lo que necesita hoy, si queremos que no se agoste, es más democracia entendida como separación de poderes, Estado de derecho, independencia judicial, opinión pública independiente y participación política. Sin estos ingredientes, los nuevos autócratas, elegidos o autonbrados, acabaran con la democracia sin necesidad de ofrecer una ideología. Berlin señaló que mientras existiera la política habría teoría política, porque la necesidad práctica de mejorar nuestras sociedades nos acompañará siempre. En esto, sin duda, sigue siendo plenamente contemporáneo.

Cronología

1909. El 6 de junio nace Isaiah Berlin en Riga, entonces parte del Imperio Ruso y hoy capital de Letonia. Su familia es de cultura rusa y religión judía.

1915-1919. La familia abandona Riga y se establecen en Petrogrado, antigua San Petersburgo, donde Berlin será testigo de la revolución rusa.

1920. Berlin y su familia abandonan Rusia para establecerse en Inglaterra. Berlin estudia primero en Arundel House School.

1921. La familia Berlin se instala en el mes de febrero en Londres.

1922. Estudia en St Paul School y finalmente en Corpus Christi College, Oxford, donde es becado. Alumno destacado obtiene su M.A. en 1935. Antes había iniciado su carrera como profesor universitario.

1931. Se gradúa con *First in Greats*, en Literatura Clásica y Filosofía, Política y Economía (PPE) en 1932.

1932-1938. *Lecturer* en filosofía en el New College, Oxford.

1938-50. *Fellow* del New College, Oxford.

1939-1945. Trabaja para la inteligencia británica y visita la Unión Soviética, donde conoce a Ana Akhmatova y a Borist Pasternak. Esta experiencia le influye profundamente y afianza su hostilidad por la Unión Soviética.

1939. Publica su obra *Karl Marx. His Life and Environment*, una biografía de Marx que aún mantiene su interés.

1950-1966. Da clases en All Souls College, Oxford. Entre 1957 y 1967. Será nombrado *Chichele Professor*. Su lección inaugural de 1957 será la base de su famoso artículo "Dos conceptos de libertad", que se publicará el año siguiente.

1953. Publica *The Hedgehog and the Fox*, donde establece su famosa divisoria entre aquellos que saben muchas cosas, zorros, y los que saben bien una sola, erizos.

1955. Publica *Historical Inevitability*, una crítica del determinismo histórico.

1956. Publica *The Age of Enlightenment*. Aquí se perfila su

crítica a los excesos racionalistas de la Ilustración.

1957. Es nombrado Caballero del Imperio Británico. En adelante será Sir Isaiah Berlin.

1966-1975. Presidente de Wolfson College, que ayuda a fundar.

1969. Publica *Four Essays on Liberty*, probablemente su obra más famosa y que incluye su famoso conferencia sobre los dos conceptos de libertad, la negativa y la positiva.

1975-1997. Profesor en All Souls College.

1976. Publica *Vico and Herder: Two Studies in the History of Ideas*. Un libro sobre dos pensadores con los que siempre sintió una gran cercanía intelectual.

1978. Publica *Russian Thinkers*, tributo a la cultura rusa que siempre amó. Publica el mismo año *Concepts and Categories*, ensayos metodológicos.

1979. Publica *Against the Current*.

1980. Publica *Personal Impressions*, breves viñetas de algunos de los personajes importantes que conoció durante su vida.

1990. Publica *The Crooked Timber of Humanity: Chapters in the History of Ideas*.

1993. Publica *Hamann and the Origins of Modern Irrationalism*.

1997. Isaiah Berlin fallece el 5 de noviembre a la edad de 88 años y es enterrado en el cementerio Wolvercote de Oxford.

Para empezar a leer a Isaiah

Berlin:

- Isaiah Berlin, *Dos conceptos de libertad y otros escritos*, Madrid, Alianza Editorial, 2001 (con ediciones posteriores). Edición, introducción, traducción y notas de Á. Rivero. ISBN 84-206-7281-5
- Isaiah Berlin: *Nacionalidad y nacionalismo*. Madrid, Alianza, 2022. Edición, introducción y notas de Á. Rivero. ISBN 978-84-1148-043-7.

Para leer más sobre Isaiah Berlin:

Henry Hardy (ed.). *The Book of Isaiah. Personal Impressions of Isaiah Berlin*, Oxford, The Boydell Press/Wolfson College, 2009. Amenísimo conjunto de artículos sobre Berlin testimonio de personas importantes que le conocieron.

Arie M. Dubnov, *Isaiah Berlin. The Journey of a Jewish Liberal*, Londres, Palgrave/MacMillan, 2012. Una fascinante biografía intelectual de Berlin abordada desde su condición de judío.

Michael Ignatieff, *Isaiah Berlin. Su vida*. Madrid, Taurus, 2018. La biografía oficial de Berlin escrita magistralmente por un pensador y político de primera fila.

Información sobre Berlin en internet:

Henry Hardy ha creado una base de datos extraordinaria sobre Berlin en la que puede encontrarse todo lo imaginable y mucho más: <https://isaiah-berlin.wolfson.ox.ac.uk/>

Síguenos en



info@civismo.org
www.civismo.org

© Fundación Civismo, Fundación Konrad Adenauer, Club Tocqueville y todos los autores.